CONVOCATORIA PÚBLICA ARTE EN LA CALLE 2016

MÚSICA, CIRCO, DANZA y TEATRO

DIVERTIA GIJON SA, a través del departamento de Festejos, **convoca** la selección para la participación en el programa Arte en la Calle 2016, en los apartados de música, circo, danza y teatro.

Modalidad de Música: La oferta se orienta a **cualquier agrupación musical o intérprete** sea cual sea el tipo de música que realice.

Modalidad de Circo: Podrán participar en esta categoría **artistas o grupos profesionales especializados en circo**.

Modalidad de Danza: Podrán participar en esta categoría **artistas o grupos profesionales especializados en danza**.

Modalidad de Teatro: Sólo se aceptarán solicitudes de **compañías de teatro profesionales**.

En cualquiera de las categorías serán los artistas o grupos los que soliciten una cantidad determinada como **caché**, siendo éste revisado y negociado atendiendo a criterios de nivel de profesionalidad, experiencia en el sector y originalidad y presupuesto de la actividad.

La selección se realizará previa presentación de solicitudes en las oficinas de Divertia SA (Casa de la Palmera, C/ Cabrales, 82 - 33201, Gijón), en horario de 10 a 14 horas. **El plazo de la presentación de solicitudes se abrirá el 1 de MARZO, dándose por terminado el 31 de marzo a las 14:00 horas.**

Con las solicitudes, será **imprescindible** adjuntar el siguiente material:

MÚSICA:

- **CD con tres temas o cualquier otro tipo de difusión**
- **Dossier del grupo**, indicando claramente estilo, componentes, instrumentación, etc...
- **Rider** (necesidades técnicas), teniendo en cuenta que cualquier aportación de material por parte de la organización será debidamente descontada del caché estipulado. *(Ver ANEXO con la relación del equipo de sonido que DIVERTIA GIJON puede aportar).*
- **Teléfono**(s), persona de contacto, y una **dirección de correo electrónico**.
- **Los grupos solicitantes deberán estar inscritos en el censo municipal de grupos musicales. La certificación se realizará de oficio.**
- **Caché:** Especificado en el documento anexo.

CIRCO:

- **DVD** con el espectáculo a representar **o cualquier otro tipo de difusión**
- **Dossier del grupo**
- **Condiciones de producción** (necesidades técnicas, teniendo en cuenta que cualquier aportación de material por parte de la organización será debidamente descontada del caché estipulado). *(Ver ANEXO con la relación del equipo que DIVERTIA GIJON puede aportar).*
- **Teléfono**(s), persona de contacto, y una **dirección de correo electrónico**.
- **Caché:** Especificado en el documento anexo.

TEATRO:

- **Acreditación de la experiencia profesional del artista o compañia, así como de su trayectoria y otros proyectos realizados**
- **Redacción del proyecto perfectamente especificado (siempre adaptado a las tarimas de Arte en la Calle –4x4 con 30 cm de alto). Se valorará la presentación en DVD del espectáculo o cualquier otro tipo de soporte (difusión)**
- CV de dirección, actores y de la empresa solicitante
- **Condiciones de producción** (necesidades técnicas, teniendo en cuenta que cualquier aportación de material por parte de la organización será debidamente descontada del caché estipulado). *(Ver ANEXO con la relación del equipo que DIVERTIA GIJON puede aportar).*
- **Teléfono**(s), persona de contacto, y una **dirección de correo electrónico**.
- **Caché:** Especificado en el documento anexo. Este podrá ser negociado de acuerdo a las características del programa.

DANZA:

- **Redacción del proyecto perfectamente especificado (siempre adaptado a las tarimas de Arte en la Calle –4x4 con 30 cm. de alto). Se valorará la presentación en DVD del espectáculo o cualquier otro tipo de difusión**
- CV de dirección, bailarines y de la compañía solicitante
- **Condiciones de producción** (necesidades técnicas, teniendo en cuenta que cualquier aportación de material por parte de la organización será debidamente descontada del caché estipulado). *(Ver ANEXO con la relación del equipo que DIVERTIA GIJON puede aportar).*
- **Teléfono**(s), persona de contacto, y una **dirección de correo electrónico**.
- **Caché:** Especificado en el documento anexo. Este podrá ser negociado de acuerdo a las características del programa.

Una vez recibidas las solicitudes con los materiales adjuntos, Divertia Gijon SA realizará una selección previa en la que se valorarán los siguientes criterios:

- Residencia de los integrantes del grupo o compañía en Gijón
- Grupo censado en Gijón (en el caso de Música)
- Participación de los integrantes en el Taller de Música de Gijón (en el caso de Música)
- La experiencia profesional del artista o grupo
- Años de participación en el programa Arte en la Calle
- La calidad de la oferta
- Lo novedoso/ creatividad de la misma
- Uso de los locales de ensayo del Ayto. de Gijón (en el caso de Música)

Divertia Gijon SA ajustará el programa de los intérpretes seleccionados en el conjunto de actividades de Arte en la Calle 2016, siendo necesaria la disponibilidad y versatilidad para adaptarse a las necesidades de programación así como a la propia naturaleza del proyecto (espacio, horarios, fechas, climatología, etc...).

La aceptación de los requisitos implica el compromiso por parte del artista, así como de Divertia Gijon SA de aceptación del caché, número de actuaciones, lugar, hora, condiciones técnicas, condiciones climatológicas y todas las características propias del programa. Una vez se hayan asignado las fechas, y hayan sido debidamente aceptadas por el Artista, de ninguna manera podrán estar sujetas a cambios posteriores.

En caso de suspensión, por cualquier causa, la actuación no se recuperará.

La convocatoria puede quedar desierta en cualquiera de sus modalidades.

ANEXO

NOMBRE DEL GRUPO/ARTISTA/COMPAÑIA	DISCIPLINA ARTÍSTICA O ESTILO MUSICAL

¿Utiliza equipo de sonido?	Si □	No□

En caso de utilizar equipo de sonido;

¿Utilizará el de la organización?	Si □	No□
CACHÉ (negociable)		

Relación de material que DIVERTIA GIJON (organización) puede aportar.
Coste: 60€

1 equipo de voces (6 + 2 canales) con las siguientes características:

- Cabezal de 200 + 200 W de potencia (Yamaha o Work, según disponibilidad)
- Mínimo: 4 entradas de micro / línea + 2 línea stereo
- 2 Altavoces (JBL o HK, según disponibilidad) + pies de altavoz
- 3 Micrófonos (Behringer, Work o Shure, según disponibilidad), con sus correspondientes pinzas
  y soportes tipo tijera.

Cableado completo para todo el material arriba descrito

¿Autoriza la publicación de su trabajo en la página web del programa Arte en la Calle (festejos.gijon.es)?

Si autorizo □ No autorizo □

Divertia Gijón informa que los datos de carácter personal que figuren en la documentación presentada por los interesados para participar en la presente convocatoria únicamente serán tratados para la adecuada gestión de la misma e incorporarlos a un fichero cuya finalidad es la gestión administrativo - contable, y reconoce a sus titulares la posibilidad de ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. En cualquier caso, podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a nuestras oficinas sitas en: C/ Cabrales 82 - 33201 Gijón indicando en la comunicación ***L.O.P.D****.*